



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO. 2008

RES.H.Nº 935-08

Expte. Nº 4.230/02 y 4.365-04

**VISTO:**

Las Res. H. Nº 1.673-07 mediante la cual se prórroga la designación en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple y en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la Profesora Luz del Sol SANCHEZ con vencimiento el 31 de Julio de 2.008; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicitó la prórroga de sus designaciones mediante Nota Nº 2547 con fecha 30 de Julio de 2.008 y considera necesaria la continuidad en las funciones que desempeña;

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho Nº 318 aconseja prorrogar a la docente desde el 01º del mes en curso y hasta el 31 de Diciembre de 2.008;

QUE el Consejo Directivo de la Facultad aprobó el despacho de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 05-08-2008)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- PRORROGAR** las designaciones temporarias de la Profesora Luz del Sol SANCHEZ, D.N.I. Nº 18.561.572, en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple y en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva a partir del 01/08/08 y hasta el 31/12/08, sujeto a disponibilidad presupuestaria de la Facultad o nueva disposición.-

**ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR** el gasto que demande la prórroga otorgada a las economías que se generan en el INCISO I -Gastos de Personal- correspondientes ejercicio económico-financiero 2.008, de esta Facultad.-

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE** a la docente y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad, Boletín Oficial y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*[Firma]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.